



Análisis de la contradicción del concepto de Dios entendido como un ser perfecto cuya esencia consistiría en el simple hecho de ser sin ser el ser de nada en concreto, junto con la afirmación de que dicho ser tendría todo un conjunto de cualidades humanas, incompatibles con la perfección, lo cual implica una visión antropomórfica de la divinidad, y, por lo mismo, la idea de un Dios necesaria y contradictoriamente imperfecto.

Aunque lo que predomina en la Biblia de manera casi absoluta es la referencia a "Dios" desde perspectivas antropomórficas, hay al menos un texto que se refiere a Dios desde esa otra perspectiva según la cual en él su esencia se identificaría con su existencia o, dicho de otra manera, "Dios" sería el Ser, existente por sí mismo. Así parece afirmarse cuando se indica que Moisés oye la voz (?) de Dios que le dice: "Yo soy el que soy"[1].

CRÍTICA: A lo largo de dos mil años de historia del cristianismo los dirigentes de sus diversas sectas, tanto de la católica como las de las otras ramas, han defendido diversas ideas relacionadas con ese supuesto ser sobre el que han montado su negocio "espiritual", ideas que tienen carácter antropomórfico, pero que, en cualquier caso, les han sido muy útiles para obtener la sumisión de sus "fieles", de quienes en una medida muy importante consiguen bienes materiales más que suficientes para el funcionamiento y el crecimiento de su negocio.

En este sentido los llamados "obispos", junto con su jefe supremo, el llamado "papa", afirman la doctrina de que el supuesto ser al que llaman "Dios" poseería todas las perfecciones imaginables e inimaginables, y, entre ellas y como las más destacables, las de ser infinito, creador del Universo, providente, omnipotente, omnipresente, omnisciente, infinitamente justo y misericordioso, y amor infinito. También afirman de él que, por definición, no podría ser percibido por los sentidos, en cuanto se trataría de una realidad "inmaterial", concepto nada claro en sí mismo en cuanto es simplemente negativo y sólo diría lo que no es dios, pero no lo que es o lo que afirman que es.

A lo largo de esta exposición crítica se comentará cada uno de estos atributos así como el resto de doctrinas más relevantes defendidas por los dirigentes católicos, mientras que este

punto primero se dedicará a la crítica de la existencia de ese supuesto ser así como a la de las cualidades que le atribuyen, como la de la "perfección" absoluta y la de otras que en realidad sólo tienen carácter antropomórfico.

Así, aunque la afirmación según la cual Dios es perfecto parezca expresar una concepción de ese supuesto ser especialmente positiva y grandiosa, cuando se pretende desgranar el sentido de tal "perfección" aparecen problemas insalvables que conducen a tomar conciencia de que tal afirmación o bien está vacía de contenido y no dice absolutamente nada, o bien conduce a una idea antropomórfica y contradictoria de ese "Dios".

Desde el punto de vista etimológico el término "perfecto", derivado del latín "perficere", significa "acabado", "completo". Y así decir que "Dios" es un ser "acabado" o "completo" no nos permite aclarar, ni mucho ni poco, qué quiere decirse con tal expresión, pues de todas las cosas podemos decir que son acabadas en cuanto todas son lo que son: Un edificio a medio construir es algo acabado en cuanto "edificio a medio construir", aunque no lo sea como edificio terminado; un edificio acabado es perfecto en cuanto "edificio acabado", pero no lo es en cuanto "edificio en ruinas".

Sin embargo y al margen de este sentido etimológico, el concepto de ser perfecto se ha entendido en el sentido de un supuesto ser que se encontraría en posesión de todas aquellas cualidades positivas que se pudiera imaginar desde una perspectiva humana y especialmente la de la propia cualidad de ser, entendida como la esencia más propia de ese supuesto ser. En este sentido, en la Biblia aparece Yahvé diciéndolo a Moisés: "Yo soy el que soy", y, teniendo en cuenta esta afirmación, algunos teólogos cristianos de la Edad Media se refirieron al "constitutivo formal" de Dios identificándolo con aquella cualidad según la cual su esencia se identificaría con su existencia. En este sentido Tomás de Aquino consideró que el "constitutivo formal" de Dios era precisamente el de la propia existencia autosuficiente: Dios era el "ipsum esse subsistens", el ser mismo subsistente[2]. Precisamente una consideración de ese tipo fue la que en el siglo XI había llevado a Anselmo de Canterbury a defender el conocido "argumento ontológico" para demostrar la existencia de Dios, argumento defendido posteriormente también por Descartes y por Leibniz, pero criticado entre otros por Tomás de Aquino, Ockham, Hume y Kant.

Según el argumento de Anselmo de Canterbury (1033-1109), en cuanto se entiende por "Dios" el ser más perfecto, quien comprende el significado de tal concepto no puede negar la existencia de Dios sin contradecirse, ya que en cuanto existir es más perfecto que no existir, decir que el ser más perfecto no existe sería una contradicción. Sin embargo, ya en aquel tiempo el monje Gaunilón objetó que con una argumentación semejante igual podría

demostrarse la existencia de las Islas Afortunadas en cuanto, si no existieran, no serían afortunadas. Y lo mismo podría decirse de cualquier otro ejemplo, como el de la existencia de los auténticos fantasmas, pues, si no existieran, no serían auténticos.

Otra crítica a este argumento es que en él se considera que la existencia es una perfección que se sumaría a las demás perfecciones de un ser, lo cual es un error, pues, como decía Kant, la afirmación de la existencia de una supuesta realidad equivale a la de que se ha demostrado, mediante la experiencia, directa o indirecta, que tal realidad existe realmente y no sólo en el propio pensamiento.

En la actualidad se considera que tal argumento es una simple trampa lingüística por la que se confunde el significado que se da a una palabra con la existencia de una realidad cuyas características se correspondan con las de dicho significado. Es decir, del hecho de que yo piense que el concepto de Dios es el de un ser perfecto no se infiere que exista un ser perfecto argumentando que si no existiera no sería perfecto, pues una cosa es hablar de conceptos y otra muy distinta hablar de realidades que existan con independencia de tales conceptos.

La afirmación según la cual Dios es "el que es", aunque en principio pueda parecer que dice algo especialmente profundo, en realidad sólo representa una afirmación vacía de contenido o, más todavía, una frase carente de sentido, pues hablar de una esencia que se identifica con la existencia equivale a hablar de la existencia de la existencia, lo cual efectivamente tiene tanto sentido como hablar del movimiento que se mueve, lo cual, por muy analítico y cierto que pueda parecer, es absurdo en cuanto el concepto de movimiento es aplicable a realidades de carácter físico pero no al propio concepto abstracto de movimiento en sí, sin referencia a una realidad móvil. En consecuencia, afirmar que la existencia existe es tan carente de sentido como la afirmación el movimiento se mueve, pues conceptos como los de existencia o movimiento no pueden ser autorreferentes sino que se predicen de realidades que, en cuanto se muestran mediante la experiencia, puede decirse que existen, y que, en cuanto aparecen en movimiento, puede afirmarse que se mueven. Afirmaciones de ese tipo, como dirían Nietzsche, Wittgenstein y los filósofos del lenguaje en general sólo son trampas lingüísticas en las que se puede caer si se olvidan los usos correctos del lenguaje.

Desde otra perspectiva y aun aceptando la hipótesis de que pudiera hablarse del "Ser" en sentido sustantivo, como una realidad en sí misma, ya Hegel señaló acertadamente que tal concepto se identificaría con la "pura nada" en cuanto cualquier cualidad o determinación que tuviera implicaría una limitación de tal concepto, que dejaría de ser aplicable a todo aquello que no incluyese tal cualidad, lo cual sería absurdo en cuanto tales realidades deberían considerarse como no-ser. En este sentido conviene recordar la observación de Spinoza según

la cual "omnis determinatio negatio est"[3]. Hay que puntualizar, no obstante, que ni en el Antiguo ni en el Nuevo Testamento se ha llegado a defender un concepto de Dios coherente con su identificación con ese ser puro y simple de la Lógica, tal como apareció en los relatos bíblicos, sino que este concepto ha estado básicamente unido a toda una serie de connotaciones de carácter esencialmente antropomórfico que se analizarán más adelante.

El concepto de perfección, atribuido al Dios cristiano, puede enfocarse también desde una perspectiva platónica, entendiendo tal concepto en un sentido absoluto pero relacional, es decir, como un concepto mediante el que se quiere expresar la mayor o menor aproximación y semejanza entre una realidad concreta y determinado modelo ideal. En este sentido Platón hablaba de la imperfección del mundo sensible en relación con el mundo de las ideas, modelos perfectos respecto a los cuales las realidades sensibles sólo participaban o se asemejaban de modo imperfecto. La mayor o menor perfección de las realidades sensibles se relacionaría con su mayor o menor aproximación o semejanza con los modelos ideales correspondientes, del mismo modo que el grado de perfección de un retrato se relaciona con su grado mayor o menor de semejanza respecto al modelo que el artista haya pretendido plasmar en su obra.

Desde esta perspectiva platónica la idea de Ser haría referencia a un ser puramente racional, pero existente en sí mismo, ser de cuya esencia participaría todo lo existente. Y esa idea de Ser es la que los "teólogos" (?) del cristianismo se han apropiado para aplicarla a su Dios, que, por ello, habría que entenderlo también desde esa perspectiva platónica. Hay que observar, sin embargo que el Ser platónico tendría las mismas dificultades que ese Ser puramente lógico del que se ha hablado, es decir, carecería de contenido y representaría una simple abstracción realizada a partir de la existencia del conjunto de todo lo que es o existe. Pero, como ya se ha dicho, mientras la existencia se predica correctamente de algo que existe, sin embargo la afirmación de la existencia sustantiva del propio Ser o de la propia existencia representaría una nueva caída en una trampa lingüística de la que Platón no se libró.

Pero, después de tantos siglos de razonamiento de la Filosofía y de la Ciencia, a casi nadie que tenga cierta formación cultural y un poco de sentido común se le ocurre seguir afirmando la existencia real, objetiva e independiente de ese supuesto mundo platónico de las Ideas sino sólo de una realidad sensible, una realidad sin referentes respecto a los cuales pueda juzgarse acerca de su mayor o menor perfección en un sentido absoluto.

Por otra parte, la concepción cristiana y religiosa en general acerca de lo que denominan "Dios" es criticable desde sus mismas raíces en cuanto el concepto de tal supuesto ser, como el de una realidad dotada de cualidades como la inteligencia, la voluntad, los sentimientos y cualquier forma de actividad, es antropomórfico y, por lo tanto, incompatible con la idea de

perfección tal como se ha analizado antes. Pues, efectivamente, si el concepto de ese Dios va ligado a la cualidad de la perfección en el sentido de relacionarse con un ser autosuficiente y en posesión plena de todas las cualidades positivas que puedan imaginarse, una consecuencia de dicha perfección sería la de que tal ser sería totalmente pasivo. Pues, en cuanto cualquier movimiento tiende hacia algún fin que previamente no se ha alcanzado y en cuanto todo fin relacionado con la consecución de una mayor perfección ya se habría obtenido, ese Dios no tendría ya ningún objetivo hacia el cual tender o moverse, y, en consecuencia, permanecería en una absoluta y perfecta quietud. En este sentido, si el Dios aristotélico todavía conservaba cierto nivel de antropomorfismo, en cuanto, a pesar de que su perfección le hacía permanecer alejado de los asuntos del Universo y del ser humano, todavía conservaba cierta forma de actividad intelectual, que habría ejercido sobre sí mismo como "nóesis noéseos", como pensamiento sobre su propio ser. Pero, asumiendo que tuviera algún sentido hablar de tal supuesto ser como una realidad sustantiva, su propia perfección sería incompatible con cualquier tipo de actividad, y, entre ellas, con la misma actividad intelectual, defendida por Aristóteles como actividad de la divinidad, en cuanto toda actividad tiende a la consecución de un bien y en cuanto un ser perfecto se encontraría en posesión de todo bien, por lo que ninguna actividad tendría sentido para dicho ser.

Por ello y como consecuencia de lo anterior, la idea de Dios como ser perfecto sería incompatible con la creación del Universo, pues, efectivamente, tal creación sólo habría podido ser el resultado de un deseo, relacionado con la carencia de un bien deseado –como podría serlo el propio Universo-, lo cual implicaría una contradicción con la supuesta perfección de aquel ser, mientras que su perfección implicaría su identificación con todo bien imaginable, y, por ello, la supuesta actividad creadora de Dios carecería de sentido. Por lo mismo, en cuanto Dios por identificarse con la perfección ya nada podría desear –y mucho menos si se tiene en cuenta que el deseo presupone la necesidad de aquello que se desea y, por ello mismo, una carencia-, nada podría decidir, en cuanto la decisión es consecuencia del deseo y en cuanto donde no hay deseo no puede haber decisión en orden a la acción.

En consecuencia, la idea de un Dios creador tiene carácter antropomórfico y parece haber surgido a partir de la suposición de que Dios, como cualquier ser humano, hubiera sentido la necesidad de relacionarse con una realidad ajena a la suya propia, en cuanto su eterna soledad fuera sentida por él como una imperfección, y que, por ello, hubiera decidido, rodearse de otros seres que le sirvieran adorándole, como los ángeles –sus mensajeros bíblicos- y el hombre, creando el Universo para su propia distracción, de un modo caprichoso y absurdo.

El absurdo es todavía mayor, si cabe, si se tiene en cuenta que los "teólogos" católicos consideran –de modo equivocado- que la perfección divina estaría asociada con la posesión de otras cualidades implícitas en ella, como la omnisciencia y la omnipotencia, que resultan contradictorias con otras cualidades atribuidas al ser humano –como en especial las del libre

albedrío, la responsabilidad, el mérito y la culpa-. Pues, en efecto, como consecuencia de su omnis-ciencia Dios conocería qué es lo que iba a suceder en cada rincón del Universo a lo largo de cada instante del tiempo, y, como consecuencia de su omnipotencia, todos los sucesos del Universo se producirían además como consecuencia necesaria de sus planes eternos. Pero, como se acaba de decir, estas cualidades estarían en contradicción de manera especial con la supuesta cualidad humana del libre albedrío, por la cual los actos humanos serían consecuencia de decisiones del hombre independientes de la supuesta omnipotencia divina por la que todo debería haber sido predeterminado.

El problema de compatibilizar la predeterminación divina con la libertad humana fue tratado por diversos "teólogos" y tuvo como conclusiones contrapuestas la de Orígenes y la de Tomás de Aquino: El primero pretendió salvar la libertad humana, pero eliminó la omnipotencia divina desde el momento en que consideró que las decisiones humanas sólo dependían del hombre y no de Dios. Tomás de Aquino, sin embargo, salvó la omnipotencia divina, pero para ello tuvo que anular la libertad humana a pesar de su deseo de encontrar algún modo de compatibilizar ambas doctrinas.

Por otra parte y aunque desde una perspectiva antropomórfica no lo parezca, la perfección divina es incompatible con la supuesta omnipotencia en cuanto, como decía Aristóteles, la potencia encualquiera de sus sentidos es una forma de ser que, por definición, es más imperfecta que el acto, lo cual puede entenderse si se repara, por ejemplo, en que desde el pensamiento aristotélico es más imperfecto estar en potencia de saber que estar en posesión actual de la sabiduría. Por ello, en cuanto los teólogos cristianos, siguiendo a Aristóteles, definen a Dios como "acto puro", en esa medida, al poseer en acto o identificarse con todos los bienes posibles, Dios no estaría en potencia respecto a ninguno y, como se ha dicho antes, en cuanto su ser implicaría el grado mayor de perfección, no podría conseguir ningún otro bien en cuanto los poseería todos, y, por ello, el ejercicio de cualquier supuesto poder sólo implicaría la negación de la perfección de Dios, en cuanto toda acción tiende a un bien del que previamente se carece, por lo que, en cuanto Dios se identificase con el bien, no necesitaría actuar para alcanzar aquellos bienes que sólo poseyera en potencia, pues todos los poseería en acto.

Desde una perspectiva antropomórfica se considera generalmente que la cualidad de la omnipotencia sería algo parecido al poder de "Superman", pero elevado a la máxima potencia, y sería una de las manifestaciones –aunque contradictoria- del ser perfecto, pues quienes así piensan no reparan en que la existencia de un ser omnipotente en el sentido señalado sólo tendría sentido a partir de la existencia de una serie de imperfecciones o limitaciones que dicho ser debiera reparar o corregir mediante el ejercicio de su poder, sin tomar conciencia de que la perfección y el poder infinitos de ese ser anularían instantáneamente cualquier posible imperfección, lo cual implica necesariamente la exclusión de la existencia de ese Dios desde el momento en que la existencia de imperfecciones es real ya que la supuesta perfección y

Acerca de dios

Escrito por Antonio García Ninet / Laicismo.org
Sábado, 05 de Febrero de 2011 05:37

omnipotencia divinas serían incompatible con las imperfecciones del mundo.

En definitiva, si se recurre a la Lógica para esclarecer qué pueda significar la afirmación de que Dios es perfecto, la explicación de tal afirmación conduce al concepto de un ser absolutamente inmóvil, tan carente de poder y tan vacío de concreción que, al igual que el Ser hegeliano, se identificaría con la pura nada.

[1]Éxodo, 3, 14; Deuter., 32, 39-43.

[2]Suma Teológica, I, q. 4, a. 3.

[3]Toda determinación es una negación. Es decir, al señalar las cualidades de cualquier realidad, a la vez se están señalando sus límites respecto a todo lo que dicha realidad no es, y en eso consiste tal negación.

Antonio García Ninet es Doctor en Filosofía